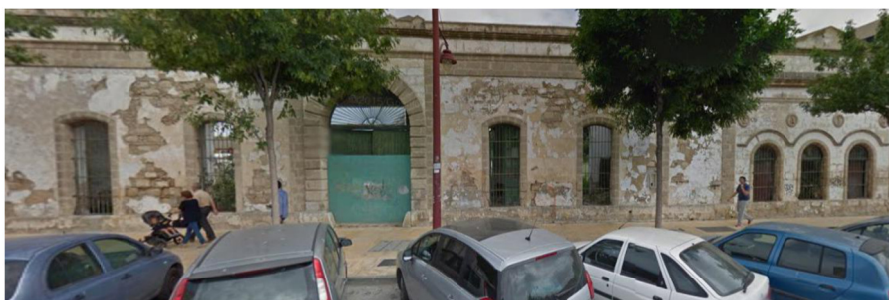


6.-DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVO AL CORRECTO MANTENIMIENTO DEL SOLAR CONTIGUO AL MUSEO BELÉN.

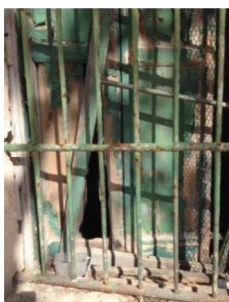
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La zona de la calle Circo objeto de denuncia se encuentra entre la calle Paul y el Edificio Picasso, cerca de la Plaza de Toros de Jerez, concretamente en el solar contiguo al Museo del Belén cuya ubicación es <https://goo.gl/maps/KXAJmHChK7B2>

En este solar se conserva únicamente un trozo de fachada de una antigua bodega con algunas ventanas. La mayoría de ellas están tapiadas con maderas pero otras no. Es, en estas ventanas descubiertas donde algunas personas ponen comederos con pienso y bebederos de agua para la gran colonia de gatos que habitan allí.



La parte trasera del solar es medianera con el Parque Williams, existiendo únicamente una valla entre ambas parcelas por la que los gatos acceden libremente hacia el Parque. El parque en cuestión es de libre acceso y en él se reúnen gran cantidad de niños cuando acompaña el buen tiempo pues es muy espacioso y cuenta con columpios infantiles sobre un arenero.



Desde Ciudadanos Jerez (C's), consideramos que es de reseñar la mala imagen que ofrece para la ciudad una colonia de gatos callejeros, puesto que además de las viviendas, al lado hay un museo y es zona de paso para multitud de alumnos del colegio Compañía de María y para la Plaza de Toros.

Y lo más grave es que la extensa y creciente colonia de gatos callejeros en este solar a las que alimentan las personas anónimas, suelen colarse en el Parque Williams y acceden entre otras zonas al arenero de la zona de juegos infantiles. Este arenero se convierte en un foco de propagación de infecciones, especialmente acusadas en los usuarios de menor edad; allí se encuentran excrementos de gatos (y seguramente de algún que otro roedor), parásitos, etc,

Es de reseñar también que en el arenero se encuentran otros elementos procedentes de actos vandálicos como botellas, cristales rotos, paraguas rotos, etc.



Por lo anteriormente expuesto, es por lo que el Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's) efectúa el siguiente:

RUEGO

Instar al Gobierno Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera a iniciar, con carácter de urgencia, las actuaciones necesarias para:

- 1.- Exigir al propietario del inmueble referido el correcto mantenimiento de dichas instalaciones para un mínimo estado de salubridad, así como a su vallado.
- 2.- Cambiar el arenero por otros materiales específicos para evitar orines, cristales rotos ocultos, etc.
- 3.- Iniciar las actuaciones necesarias conducentes a solucionar el tratamiento de la colonia de gatos que no impliquen evidentemente, su eliminación (concepto de sacrificio animal 0).